

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

8318

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia la plaza de Director del Puerto de Gijón, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Director del Puerto de Gijón.

Cuerpo a que pertenece: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en situación de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—Quien obtenga dicha plaza no adquirirá la condición de funcionario propio del Organismo en cuestión, sino que mantendrá la de funcionario del Estado en situación de supernumerario mientras desempeñe la misma.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

8319

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia la plaza de Jefe provincial de Carreteras de Murcia, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza que quedará vacante próximamente con motivo de la jubilación forzosa de su actual titular:

Denominación: Jefe provincial de Carreteras de Murcia.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta, a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará especialmente:

a) El desempeño de puestos de jefatura o dirección en la Administración del Estado.

b) Los servicios prestados en dicha Administración y, particularmente, en la rama de carreteras.

c) La especialización en materia de carreteras y, singularmente, en las relacionadas con la vacante a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento

adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, dado que la misma figura en la plantilla orgánica calificada como de libre designación.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de abril de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subsecretario general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

8320

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz por la que se hace pública los nombres de los opositores, declarados aptos con derecho a ocupar seis plazas de camineros vacantes en esta Jefatura.

Aprobada con fecha 10 de los corrientes, por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de seis plazas de Camineros, cuya convocatoria fue autorizada por Orden de dicho Centro directivo de fecha 9 de octubre de 1975, por la presente se hace público los nombres de los opositores, declarados aptos con derecho a ocupar dichas plazas, y que son los siguientes:

1. D. Cándido Manzano Gómez.
2. D. Francisco Sánchez Carretero.
3. D. Antonio Astete Jarillo.
4. D. Manuel García Coronil.
5. D. Francisco Galindo Leo.
6. D. Miguel Roidán Galván.

Los interesados deberán incorporarse a sus destinos en el plazo máximo de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento.

Cádiz, 17 de marzo de 1976.—El Ingeniero Jefe, Luis Martínez Izquierdo.—2.441-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8321

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Electricidad y magnetismo», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 14 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de diciembre):

Don Ernesto Martín Rodríguez.
Don José Antonio Valles Abarca.
Don José Luis García García.
Don Vicente Such Belenguer.

«Derecho procesal», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 9 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1976):

Don Juan Montero Aroca.
Don Faustino Gutiérrez Alviz y Conradi.

«Historia de la Filosofía», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 5 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Don Ramiro Florez Florez.
Don Ramón Valls Plana.